

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2019 DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑIA "PROYABEN S.A. PROYECTOS ABENDAÑO"

De acuerdo al reglamento No. 34 de la Superintendencia de Compañías, me permito entregar el informe anual de Gerencia para la Junta General de Accionistas:

1.1 Cumplimiento de Objetivos

Al inicio de enero del 2019, se analizó el plan anterior y se mejoro el Plan de Trabajo Administrativo, el cual contenía los objetivos generales y específicos, los cuales son:

Objetivos Generales:

- Mejoramiento de la solidez económica
- Inicio, planificación del plan de trabajo
- Endeudamiento moderado
- Inicio con proyectos

Debo informar con mucha gratitud, que los objetivos generales, fueron cumplidos en un 100% logrando una estabilidad económica, y se logro consolidar un Plan de trabajo a corto plazo y largo plazo como:

Objetivos Específicos:

- Proyectos con rentabilidad moderada
- Lograr mayor participación en el mercado
- Mantener a la compañía en el RUP, SRI e IESS y Ministerio de trabajo sin novedades
- Trabajar para empresas privadas como SIMAR CONSTRUCTORES y COVIAL.
- Obtener garantías para los contratos y mejorar la capacidad de pago de la empresa.
- Estabilizar el flujo de caja de la empresa.
- Por incumplimiento de la Asociación no se han empezado los trabajos para la Urbanización San Cayetano Etapa II.

La compañía logro los objetivos específicos en un 100%, ya que se ha trabajado para SIMAR CONSTRUCTORES hasta diciembre de 2019, alquilando maquinaria y COVIAL S.A. entregando hormigón en los Encuentros, y se lograron obtener algunos otros proyectos pequeños.

Por otro lado, en el 2020 no se ha logrado obtener algún proyecto sin embargo se hacen las gestiones para cobrar trabajos ejecutados.

Existe una demanda de CNEEC en contra de PROYABEN en ejecución sin embargo se ha presentado una demanda por Daños y Perjuicios en la CCQ en contra de CNEEC por el contrato de Toma Rio Quijos, también esta lista una Demanda en contra de CNEEC por el Contrato Toma Rio Papallacta y Ducto Casa de Maquinas que faltan de cobrar y por Daños y Perjuicios al no poder ser terminados los contratos a tiempo. Este conflicto ha complicado la situación de la compañía.

Con la Asociación San Cayetano se ha presentado la demanda para cobrar los valores adeudados por la falta de pago y ejecución del Contrato de Urbanización.

El flujo contable ha sido positivo, por esta razón se presentan nuestros índices financieros mejorados respecto del año anterior, la facturación no ha sido mayor que el año pasado, también se ha pagado prestamos que ha sido muy importantes, los activos se han aumentado más que el año anterior. Cabe recalcar que los préstamos Bancarios ya se han pagado, entre las deudas pagadas está a MAVESA, sin embargo, se ha pedido un préstamo al Banco de Loja, mismo que se lo está pagando sin novedad al momento.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La junta general dispuso las siguientes observaciones al concluir el año 2019.

Aprobaron la legalización de los balances en la Superintendencia de Compañías del año 2019.

Y aprobaron los trabajos y objetivos planteados

1.3 Informe de Hechos Extraordinarios Administrativos

Obligaciones Laborales:

- Se cumplió con los respectivos pagos mensuales y el incremento salarial impuesto por el gobierno nacional, pagos a tiempo del Décimo Cuarto sueldo, Décimo Tercer sueldo, pago de utilidades.

1.4 Situación Financiera

Concluido el trabajo contable, con la finalización de un balance definitivo, realizamos los balances respectivos.

1.5 Propuesta para el destino de las utilidades

En vista que los balances presentan una utilidad en el año reportado por este motivo de los ingresos se pagaran utilidades a los trabajadores y podrá haber repartición de utilidades.

1.6 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

Después de haber revisado los informes contables financieros se determina;

- Manejo de la nomina prudencial (contratación vía roles de pagos), y no contrataciones foráneas.
- Endeudamiento externo para poder dar mayor movilidad a la empresa en sus ventas.
- Aumentar el capital que tenemos para fortalecer nuestro patrimonio.
- Elaborar en forma mensual el flujo de caja.
- Realizar un presupuesto de toda la empresa para tratar de no tener contingentes en el transcurso del ejercicio fiscal.

En consecuencia, se determina que el año 2020, debe ser austero con una economía manejada con responsabilidad y criterio, se proyecta que, con los resultados anteriores y los cambios esperados, la compañía cumplirá con el plan de trabajo del año 2020.

La empresa presenta sus Estados Financieros con una utilidad y balances positivos, al tener facturas por cobrar se espera que el año venidero mejore sus condiciones financieras, mediante ejecución de los proyectos, los planes de trabajo y planificación Estratégica.

Agradezco por la oportunidad brindada además de comprometerme en mantener la empresa en un mejoramiento continuo.

Atentamente,



Ing. Robert Abendaño Quezada
GERENTE GENERAL
PROYABEN S.A. PROYECTOS ABENDAÑO